

NOTA INFORMATIVA A LAS FAMILIAS DEL CENTRO
ASUNTO: USO DE MASCARILLAS EN EL RECREO Y ACTIVIDADES AL AIRE LIBRE

Madrid 10 de febrero de 2022

Estimadas familias,

La Consejería de Educación ya nos ha remitido a los centros educativos la orden 168/2022 de la Consejería de Sanidad, publicada en el BOCM de fecha 10 de febrero de 2022, sobre el uso de mascarillas en los recreos y espacios al aire libre.

A partir de mañana los alumnos/as del centro podrán estar en el recreo y en las clases de educación física sin mascarilla. Para ello tienen que traer de casa una bolsa, sobre o caja donde guardarla mientras estén en el patio. Si no tienen donde guardarla no se la quitarán, pero se la podrán poner por debajo de la barbilla.

Les adjuntamos la Orden publicada para su conocimiento.

Un cordial saludo.

El equipo directivo